



- Grados en Magisterio en Educación Infantil y Educación Primaria.
- Máster Universitario de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas.
- Máster en Aprendizaje a lo Largo de la Vida: Iniciación a la Investigación.

CONVOCATORIA DE ELECCIONES DELEGACIÓN Y SUBDELEGACIÓN 2025/2026

1. Se convocan elecciones para cubrir puestos de estudiantes representantes de sus grupos de docencia como delegados y subdelegados.
2. En el caso de *Máster en Aprendizaje a lo Largo de la Vida: Iniciación a la Investigación*, además se deberán elegir dos representantes para la Comisión de Garantía y tres para la Comisión de Evaluación de la Calidad
3. Todos los elegidos en este proceso formarán parte de la Delegación del estudiantado de la Facultad.

CALENDARIO

Miércoles, 17 - 09	Publicación de la convocatoria de elecciones
Jueves, 18 - 09	Inicio plazo de presentación de candidaturas (1)
Lunes, 22 - 09	Fecha límite de presentación de candidaturas (2)
Miércoles, 24 - 09	Proclamación provisional de candidaturas.
Viernes, 26 - 09	Proclamación definitiva de candidatos.
29 - 09 a 02 - 10	Campaña Electoral
Lunes, 06 - 10	Jornada Electoral: coordinada por tutores del POU - 1º, 2º y 3º curso de los Grados en Magisterio: por grupos de docencia. - 4º curso de los Grados en Magisterio: por mención. - Máster Universitario en Profesorado: por grupos de docencia de mañana o tarde. Se entiende por grupo el de la especialidad - Máster en Aprendizaje: grupo único
Martes, 07 - 10	Propuesta provisional de electos. Inicio plazo de reclamaciones a esta propuesta
Miércoles, 15 - 10	Finalización plazo reclamaciones a la propuesta provisional de electos
Viernes, 17 - 10	Propuesta definitiva de electos
Martes, 21 - 10	Pleno para constitución de la Delegación de estudiantes

- (1) Se deberán presentar candidaturas solamente a delegado, celebrándose una única votación, siendo el estudiante más votado delegado y el segundo subdelegado. En caso de no haber candidatos, serán elegibles todos los estudiantes del grupo correspondiente.
- (2) Los estudiantes que deseen presentar su candidatura deberán realizarlo por Regtel (<https://regtel.unizar.es/>) mediante escrito dirigido al Profesor Secretario del Centro antes de las 13 horas del 22 de septiembre. Todos los plazos finalizan a las 13 horas.

Zaragoza, a la fecha de la firma

Santos Orejudo Hernández
Decano de la Facultad de Educación

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art. 27.3 c de la Ley 39/2015)



bcf1721214f32efba0d7da0658b47b1c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bcf1721214f32efba0d7da0658b47b1c>

CSV: bcf1721214f32efba0d7da0658b47b1c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SANTOS OREJUDO HERNANDEZ	Decano de la Facultad de Educación	17/09/2025 13:57:00	